

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Fuado de Paz*, frente á San Felipe el Real; *Villareal*, frente al buzón de Correos; y en la Redacción. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de porte: Un mes, 12
Tres id., 36
Seis id., 70
La redacción está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

EL Hablador.

ISRAEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1857.

REINA GOBERNADORA.

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Prensa Periódica de Hoy.

CASTELLANO. Habla sobre mudanza de Ministerio, y que la augusta Reina Gobernadora puede elegir hombres para aconsejarla, que sin figurar á la cabeza de los dos partidos que actualmente se disputan el mando, sean buenos liberales y sinceros amantes de su Hija: que hagan mas caso de las desgracias de los pueblos, que del éxito que tener pueda una intriga parlamentaria.

ESPAÑOL. Con motivo del Bando publicado en la Gaceta, imponiendo severas penas á los jugadores, hace varias reflexiones para probar la injusta desigualdad que se nota en este rigor, que solo se dirige contra el pobre, y no contra el poderoso; siendo igualmente extraño, que la misma Gaceta que contiene el Bando en cuestion, autorice despues el juego de lotería que maneja el Gobierno, siendo tan perjudicial y contrario á la moral como los demas.

ESPAÑA. Dice que habiendo principiado la junta preparatoria de la Cámara de Diputados, aprobando porcion de actas de elecciones, se han suscitado cuestiones inesperadas sobre algunas dudas, siendo de opinion que el Diputado sujeto á la reeleccion, continúa entre tanto de tal, mientras no le rechacen los que le eligieron.

Eco del Comercio. Manifiesta la tendencia de los dos partidos que luchan por apoderarse del mando, haciendo una breve reseña de algunos sucesos importantes, y concluye diciendo:

Despues de cuatro años de reveses, de contradicciones y de desengaños, ya no es fácil ocultar bajo un velo las intenciones puestas en claro por los acontecimientos. Nos acercamos tal vez al momento del desenlace; no lo vaticinamos lisonjero si el sistema que tantos males nos ha traído prevalece todavía. De cualquier modo, tendremos la triste ventaja de que no nos sorprendan los sucesos, y la satisfaccion no pequeña de haber procurado impedir con todas nuestras fuerzas el triunfo de los li-

pócritas políticos, cuya máscara hemos procurado y procuraremos quitar. A este propósito consagraremos en adelante algunos artículos.

Patriota. Impugna un artículo de la *España*, que trata del Sr. duque de Ga, sobre su nombramiento de Senador; y con este motivo explica el verdadero sentido de sus opiniones emitidas con este motivo.

Leemos en un periódico de la mañana. Suprimido en Barcelona por la omnimoda autoridad del señor baron de Meer el *Constitucional*, único periódico opuesto al sistema que parece rige hoy en aquella populosa ciudad, solo podemos trasmitir á nuestros lectores las ideas que vierten los del partido que allí domina.

Segun estos se asegura que el Gobierno ha aprobado en los terminos mas explicitos las providencias adoptadas por el señor baron de Meer para asegurar el orden.

Bien extraño nos parece que así sea, porque interpelado el Ministerio acerca de aquellos tristes y lamentables sucesos, no ha muchos dias que hizo carecer de los datos necesarios para calificar las providencias de que se acusaba á su autor.

En el tiempo que ha mediado desde entonces no es posible que el Gobierno se haya podido enterar, tan á fondo como requería este asunto, de todo lo ocurrido, y menos que haya habido el suficiente para manifestar lo que indica uno de los órganos de la moderacion.

Puede que se asegurase otra cosa si otros órganos de opiniones que han dado pruebas de no repugnar la nacion, pudiesen emitir sus ideas con la propia facilidad y proteccion que los indicados. Pero no sucede así, y solo se publica en aquella ciudad el *Vapor* y el *Nacional*.

Los que hayan visto alguno de sus números podrán decir si son ó no imparciales; y nos veremos apurados para dar una idea exacta de lo que por allí pasa, teniendo que atenernos á lo que los mismos manifiestan en sus no pequeñas columnas.

El dia 9 del corriente á las nueve y media de la mañana; quince nacionales de Chapinería á las órdenes de su decidido comandante don Antonio F. Cuervo, batieron en Colmenar del Arroyo á la faccion del cabecilla Santiago Carrasco, compuesta de 53 hombres á caballo; logrando esta pequeña, pero valiente fuerza, dispersarlos completamente, cogiendo un sargento

primero y dos de la clase de trepa, ocho caballos, una mula, y una porcion de efectos.

Leemos en carta fecha el 8 en Santo Domingo de Siles.

Hemos llegado á esta persiguiendo á las facciones de la Sierra, á las que hicimos anteayer ciento y tantos prisioneros.

Aunque algunos hacen subir á estas hordas al número de 2000 hombres, son absolutamente despreciables, y no saben ni aun tomar el fusil. Así es que el otro dia las hizo correr una columnita de tres compañías de Soria. Pero sin embargo, si se las desatiende, se harán aguerridas y llegarán á organizarse. Es por lo mismo importantísimo el que siga la persecucion con toda actividad, y que no se les deje levantar cabeza.

Se dice que han sido nombrados gefes políticos: de Albacete el Sr. Rodriguez Paterna; de Avila el Sr. Donoso Cortés, hermano de don Juan; de Jaen el señor Alix; y de Cuenca el Sr. Escosura y Hebia.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene el oficio de las Cortes, comunicando al señor secretario de Gracia y Justicia el nombramiento de Presidente del Congreso, Marqués de So meruelos, y de los secretarios, los señores don Antonio Benavides y don Mariano Miguel de Reinoso.

Parte.

El comandante general de Búrgos don Laureano Sanz remite con fecha 9 del actual el boletín extraordinario que á la letra se inserta á continuación.

Boletín extraordinario de la provincia de Búrgos del 9 de noviembre de 1837. — Artículo de oficio. — Comandancia general de la provincia. — El comandante militar de Aranda de Duero con fecha 7 del actual me dice lo que sigue:

El comandante general de operaciones de la Sierra, que lo es de escuadron del regimiento caballería húsares de la Princesa, don Gaspar Antonio Rodriguez, en sus comunicaciones del 4 y 5, desde Espeja y Ontoria del Pinar, dice: que en Espeja aprehendió siete armeros facciosos, con todos los efectos de fragua; y en una cueva 300 fusiles útiles é inútiles, 92 cañones, 27 cajas, 22 sin la tar, 6 id. de carabina y 4

Algunos han dicho que habiendo recaído la Presidencia de la cámara de los Diputados en el señor Zumalacarrégui, como mas anciano, debió confirmarsele en ella; hasta la definitiva eleccion, y que este paso de política, hubiera sido un signo de reconciliacion. Nos parece que dijeron muy bien.

— Parecia un jóven de 25 años el señor Bardají, segun lo listo que andaba antes de ayer en el Senado, y por cierto que nos alegramos al verlo conferenciar con un antiguo campeón de la libertad, que inútilmente se intenta deprimir con calumnias y desvergüenzas.

— Copiamos en otro lugar un documento curiosísimo, del cual se deduce, que en las actuales elecciones ha tenido efecto en todas sus partes la fusión tan deseada. Gracias á Macarandona.

— El Castellano anda siempre á caza de documentos financieros (como gato tras los ratones) para dar á conocer sus profundos conocimientos en la materia ¡Válame Dios, y el Hombre que se está perdiendo la Hacienda nacional!

— Ayer se introdujo un perro en el salon del Congreso. Sin duda que el animalito olfateaba la sarracina.

— En Cádiz se ha establecido el servicio de los omnibus. No sabemos si rodarán per las calles ó por las azoteas.

— Ayer se abrió la sesion del Congreso á la una y media, y se cerró á las cinco y cuarto; y luego se quejarán nuestros suscritores si reciben tarde el Hablador, y los Diputados si se les trabucan algunas de sus espresiones.

— Creimos que la segunda junta preparatoria del Congreso terminaba como el rosario de la Aurora. ¡Ya se vé, como ahora hay tanta moderacion!

— Cuando nosotros formemos un tomo de Habladurias, nos guardaremos muy bien de ponerle DEDICATORIA, no sea que tenga Eco, y nos planten despues alguna banderilla.

— El señor Muñoz Maldonado asiste á las juntas preparatorias del Congreso, en calidad de DIPUTADO.

— Los señores don Juan Guardamino y don José Sáfont se van á hacer célebres al continuar el Castellano la caza de documentos.

— Se asegura que el *glantrópico* don Sebastian, ha sido depuesto por su bondadoso tio. ¿Qué par de racimos para la despena de un canónigo!

— ¿Si se anularán las elecciones de las provincias que no nos gustan? ¿Si tendremos ó no tendremos representantes por una docena de provincias? ¿Si despues de tanto charlar, se volverá la criada responsable? ¿Si acabará de llegar el señor conde de Toreno y el señor Galiano Papá? Buena falta nos está haciendo saber de positivo todas estas cosas.

— En cuanto á partes del comandante general de los ejércitos reunidos, Dios guarde á V. muchos años.

— Es consolatorio para los pueblos indefensos el que todas las fuerzas militares se aglomeren en un punto, y que aquellos sufran el chubasco.

— Palillos y compañía han recolectado las patatas de la Mancha. Cabrera y comparsa el arroz del reino de Valencia. En su consecuencia, habrá, gracias á Dios, buen surtido de ambos articulos en este *lisonjero* invierno para consuelo de los que no pueden comprar carne.

CORTES.

CONGRESO.

Tercera Junta preparatoria celebrada hoy 15 de noviembre.

Presidencia del señor Marqués de Sotomayor.

Se abrió á la una menos cuarto.

Leida el acta de la junta de ayer, se suscitó una cuestion promovida por el señor Zumalacarrégui, relativa á el modo de haberse estendido el acta acerca de la eleccion de Guipúzcoa. Tomaron parte los señores Puche, Castro y Luján; y despues de otra reclamacion del señor Pascual, quedó aprobada.

Se dió cuenta de la renuncia que hacen del cargo de Diputados los señores Galarga y Cavaleri.

Se promueve una pequeña discusion sobre si la junta esta ó no autorizada para admitir las renunciaciones. Despues de haber hablado los señores Olavarrieta, Puche y señor Presidente, se dijo que la junta quedaba enterada.

La comision segunda de poderes dió su dictámen acerca de los de los cinco que componen la primera, y fueron aprobados los de los señores Fontán, Castro y Arrazola y Leal, no habiéndose hecho del quinto, por no haber teni-

nido la comision todos los antecedentes.

El señor Arrazola como individuo de la primera comision, manifestó que solo podian presentarse dos actas, la de las segundas elecciones de Córdoba, y la de Ternel.

Fueron aprobadas las dos, y admitidos por la primera don Manuel Fuentes, y por la segunda los señores Burriel, Temprado, Romero y Domingo.

El señor Presidente: Ayer acordó la junta que no se suspendiese la discusion ó admision del señor Matavijil, sino que se siguiese. Luego al tiempo de la votacion, el señor Mayans, presentó una proposicion para que se dijese desde luego si se le admitía ó no. En su consecuencia va á hacerse esta pregunta.

Habiéndose verificado, quedó admitido el señor Matavijil.

Habiéndose anunciado por el señor Presidente que no habia otro asunto de que tratar, observó el señor Sanchó que podia decidirse la admision de los Diputados, cuyas actas habian sido aprobadas, siempre que no hubiese alguna reclamacion.

El señor Presidente indicó no haber inconveniente por su parte, y no habiéndole tampoco por el señor Pacheco secretario de la comision, se pasó á la aprobacion de las actas de los Diputados respectivos.

Granada. Aprobada su acta, y admitido el señor Roda.

Pontevedra. Aprobada, y admitidos los señores Ballesteros y marqués de Villagarcía.

Valladolid. Aprobada, y admitidos los señores Reynoso y Camaleño.

El señor Presidente: Anunció que mañana á las doce se reuniría la junta, y concluyó la de este dia á la una y media.

Sabemos que el Sr. Palarea, capitán general de Granada, seguia en Málaga, adonde fué bien recibido, y en la que estaba asegurada la pública tranquilidad.

El brigadier Araoz ha sido nombrado segundo cabo de Estremadura.

El brigadier D. Martín Iriarte acaba de ser destinado al ejército del Centro, bajo las órdenes del general Orás.

No creemos que haya llegado hoy ningun parte importante del ejército.

TEATROS.

PRÍNCIPE. *La Huérfana de Bruselas*, ó *el abate L'Épe* y *el asesino*.

CRUZ. *La Italiana en Argel*.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.